

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
185
FECHA DE APROBACIÓN
02-12-2020
ROL S.I.I.
3396-107

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. N° **RSF/3214/2020**
- D) El Certificado de Informaciones Previas **N° 3110 de fecha 21.11.17**
- E) El certificado de regularización de 2 viviendas N°147/2020

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **SUBDIVISIÓN** para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino **LOS DIAMANTES PONIENTE N° 740** localidad o loteo **POBLACIÓN LAS GAVIOTAS** Sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, N° **RSF/3214-20**
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO QUEZADA ZAPATA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA	[REDACTED]

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	518,40
--------------------------------	--------

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES		LOTES RESULTANTES	
N°	SUPERFICIE (M2)	N°	SUPERFICIE (M2)
lote 2	298,400	lote 1	220,00
		TOTAL	518,40

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)
		TOTAL	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	

5.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 41.671.974	2%	\$ 833.439	
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI					
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA	(-)		
SALDO A PAGAR				\$ 833.439	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2057	FECHA	02.12.2020

NOTAS

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Las edificaciones existentes declaradas en este plano de subdivisión, corresponden a las aprobadas por certificado de regularización N° 147 de fecha 13.08.2020.

CVZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RSF-3214/20
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro e Informática.
- SII.

AT. N°: 01778 / 14/9/2020



CARLOS VICENCIO ZIRPEL
ARQUITECTO UTFSM
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S)